



GRUPO
CICLODEPORTIVO

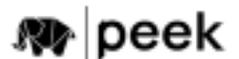
GUEPARDOS
¡TITANES DEL ASFALTO!

GRAN FONDO 110km y MEDIO FONDO 50km

DOBLE CUMBRE

IV EDICIÓN

21 AGOSTO 2022



BASES

Gran fondo **110km** Medio fondo **110km**

FECHA Y HORA

▶ DOMINGO **21** DE AGOSTO 2022
7:00 de la mañana (7:00am)

LUGAR DE ARRANQUE

▶ Rueda Bikes
▶ Pedregal



▶ **ZONA DE META**
Y ENTREGA DE MEDALLAS

INSCRIPCIONES

FASE DE INSCRIPCIÓN

- ▶ AL **19** DE AGOSTO DEL 2022 \$700
- ▶ AL **20** DE AGOSTO DEL 2022 \$750

IMPORTANTE

Las inscripciones no son reembolsables ni transferibles

▶ JERSEY Y TRANSPORTE

JERSEY* ▶ \$700

TRANSPORTE* ▶ \$700

FORMAS DE PAGO

INTERIOR DE LA REPÚBLICA / TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

CLABE: 0121 8000 1060 296 635

CUENTA: 0106 0296 63

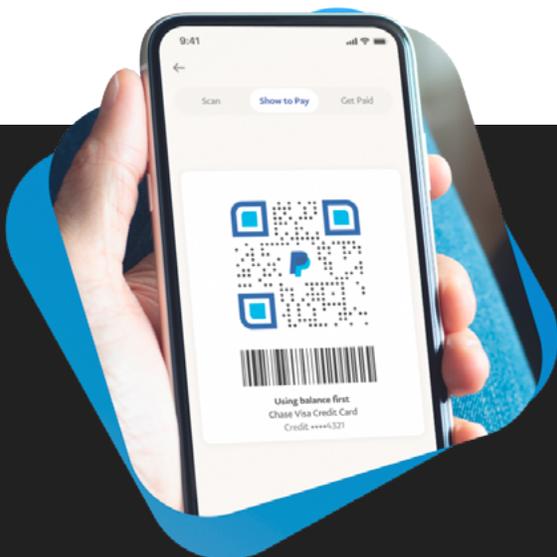
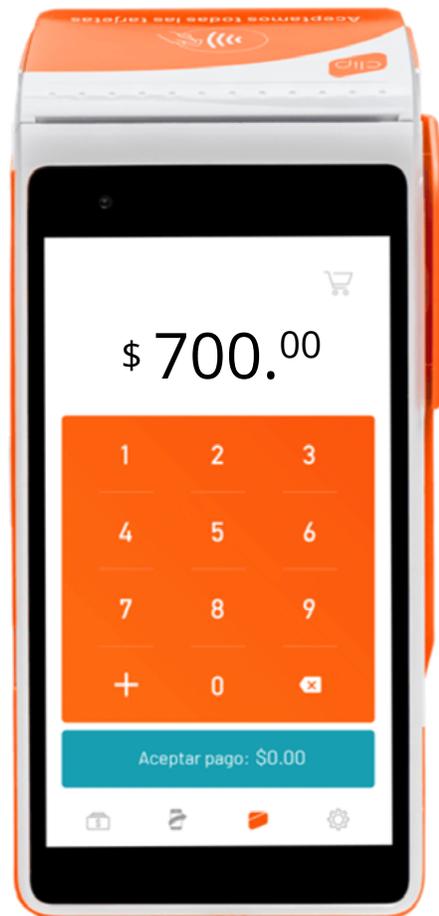
BANCO: BBVA Bancomer

BENEFICIARIO:

Grupo Cicloturista Guepardos AC

Enviar la ficha de depósito
vía e-mail a:

grupoguepardos@yahoo.com



VÍA MERCADOPAGO
www.guepardos.org

TIENDAS DE PAGO

VIANSI

**TRIATLÓN BOUTIQUE
SAN JERÓNIMO**

Centro Comercial San Jerónimo,
Av. San Jerónimo # 630
Local HO-03 (Junto a Sanborns)
México C.P. 10200,
Tel.: 5595-7141

VIANSI

**TRIATLÓN BOUTIQUE
COYOACÁN**

Av. División Del norte
No. 2057-B,
Col. El Rosedal Coyoacán,
CP. 04330,
Tel.: 5339 6522



BiciManiacos
BIKE STORE

**BICIMANIACOS BIKE STORE
NARVARTE-DEL VALLE**

Cumbres de Maltrata No. 160,
entre las calles de Xola, Cuauhtémoc y Uxmal
en la Colonia Narvarte.
De las 9am a las 5 pm.
Tel.5519 6869



**GIANT
AJUSCO**

Carr. Picacho-Ajusco #528
Loc. 6,
Colonia Jardines del Ajusco,
Plaza Jardines. Ciudad de México
Tel: 55 6303 8469



**GIANT
POLANCO**

Lamartine 311 (a media cuadra del metro Polanco),
Ciudad de México
Tel: 55 5531 2733

En cualquier forma de PAGO que elija,
por favor mandar su comprobante por correo electrónico a Grupo Guepardos:
grupoguepardos@yahoo.com

ENTREGA DE DORSALES



VIANSI

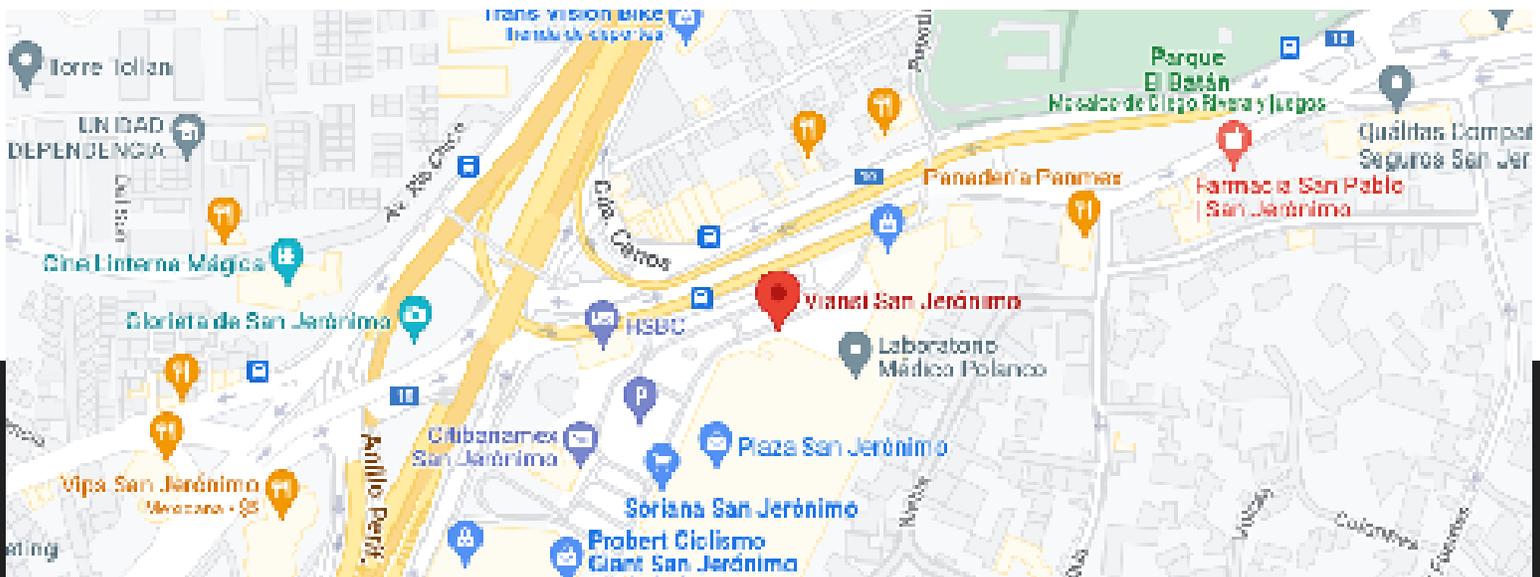
**TRIATLÓN BOUTIQUE
SAN JERÓNIMO**

Centro Comercial San Jerónimo,
Av. San Jerónimo # 630
Local HO-03 (Junto a Sanborns)
México C.P. 10200,
Tel.: 5595-7141

20 DE AGOSTO DEL 2022
10:00am a 5:00pm

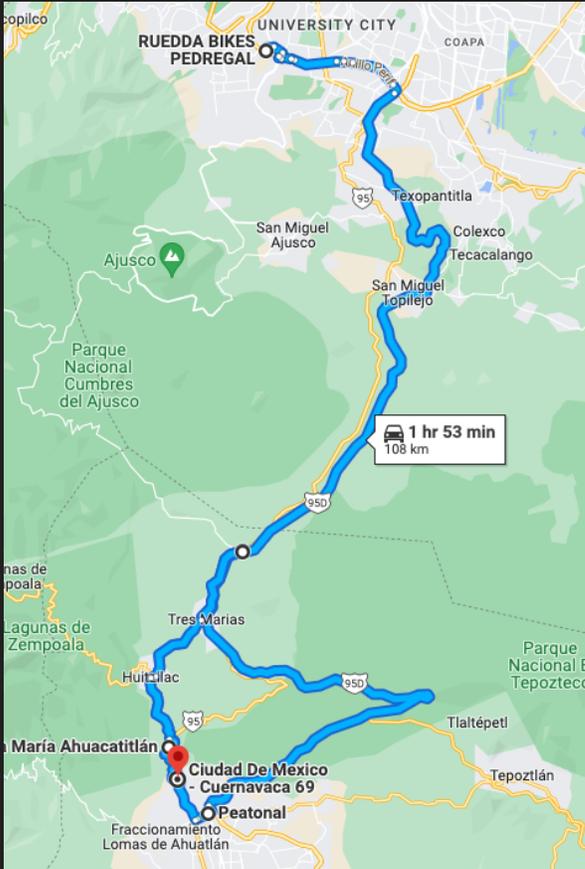
IMPORTANTE

*En caso de no poder recoger personalmente tu número de participante
favor de enviar carta poder simple con copia de identificación*



RECORRIDO

GRAN FONDO CON OPCIÓN "NON STOP"



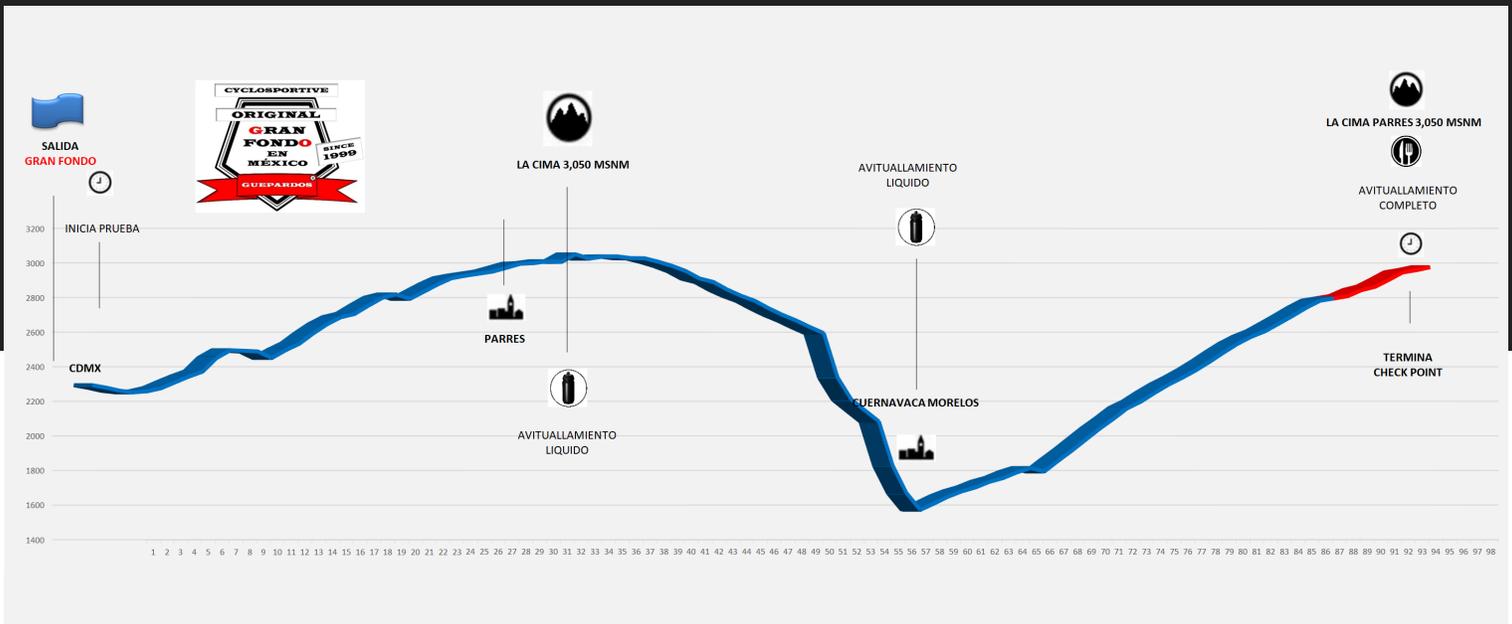
En un total de 110 kilómetros, acumulando 1,865 metros de ascenso en 2 puertos de montaña de primera categoría, está desarrollada la Cyclosporive Doble Cumbre.

Inicia en RUEDA Bikes Pedregal parte por Insurgentes Sur, para entroncar con la Carretera De Cuota a Cuernavaca Molerlos, para escalar el primer Puerto de Montaña de La Cima Parres.

Se abre el primer avituallamiento líquido en este punto. Parres es el primero puerto de montaña, objetivo inicial del recorrido, corona este coloso a 3,000 msnm, posteriormente inicia el descenso a Cuernavaca Morelos.

Continúa la ruta para utilizar la salida a Cuernavaca, al entrar a Cuernavaca rodamos lateralmente a un costado de la rotonda de la Paloma de la Paz para sobre la Avenida Heroico Colegio Militar, para después enlazar la Carr. Libre a Cuernavaca, en dónde está la estación de Gas 3220, iniciando el ascenso al Puerto de Montaña de La Cima, para llegar al poblado de Parres, Punto de Meta del Medio y Gran Fondo.

Altimetría de la ruta



PUERTOS DE MONTAÑA

La Cima por la CDMX

Denominación: Parres La Cima por la CDMX.

Longitud: 29 kilómetros.

Desnivel: 828 metros de ascenso.

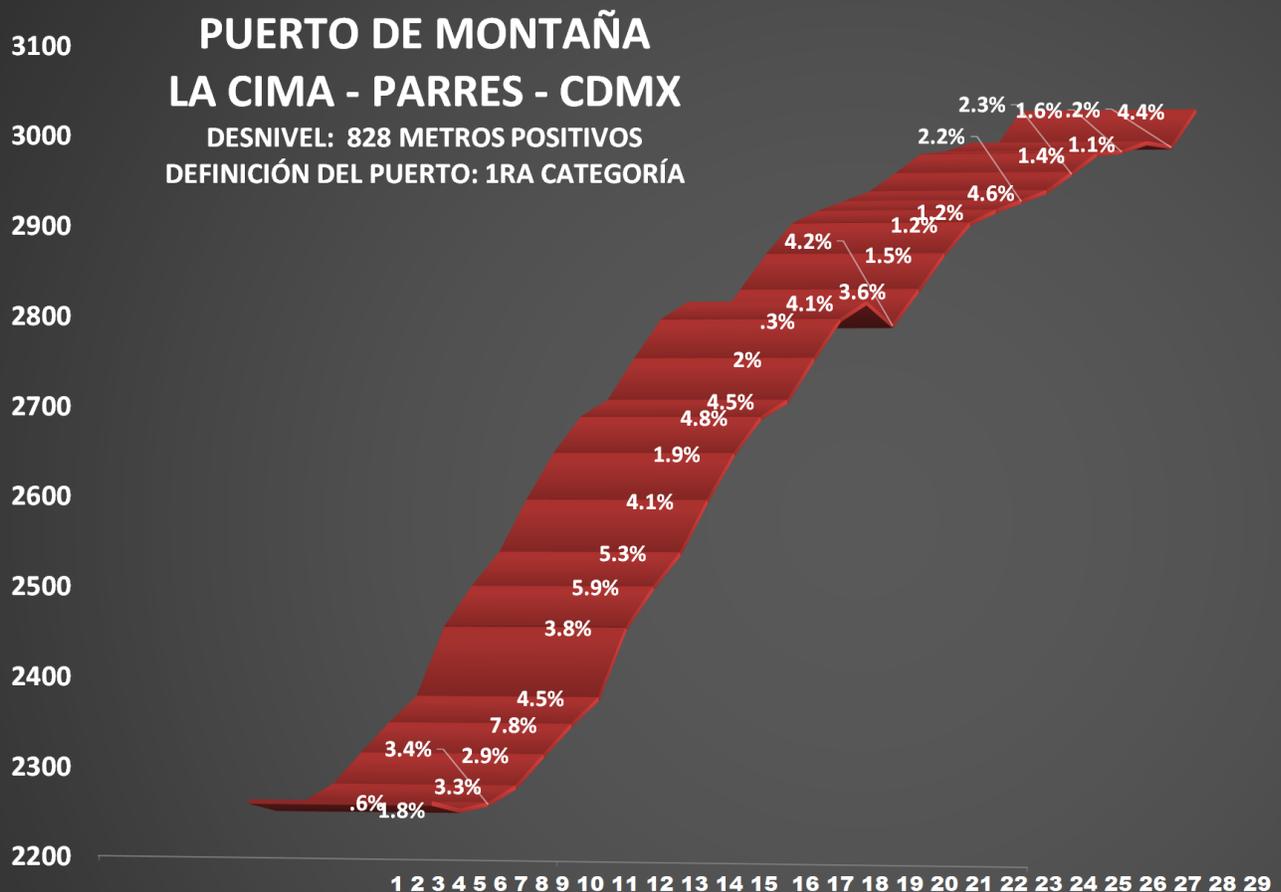
Rampa Máxima: 7.8 %

Rampa Promedio: 2.86%

Grado de Dificultad: 88.13

Coefficiente de Dificultad: 136.30

Categoría: Primera.



PUERTOS DE MONTAÑA

La Cima por Cuernavaca

Denominación: La Cima Parres por Cuernavaca.

Longitud: 40 kilómetros.

Desnivel: 1,342 metros de ascenso.

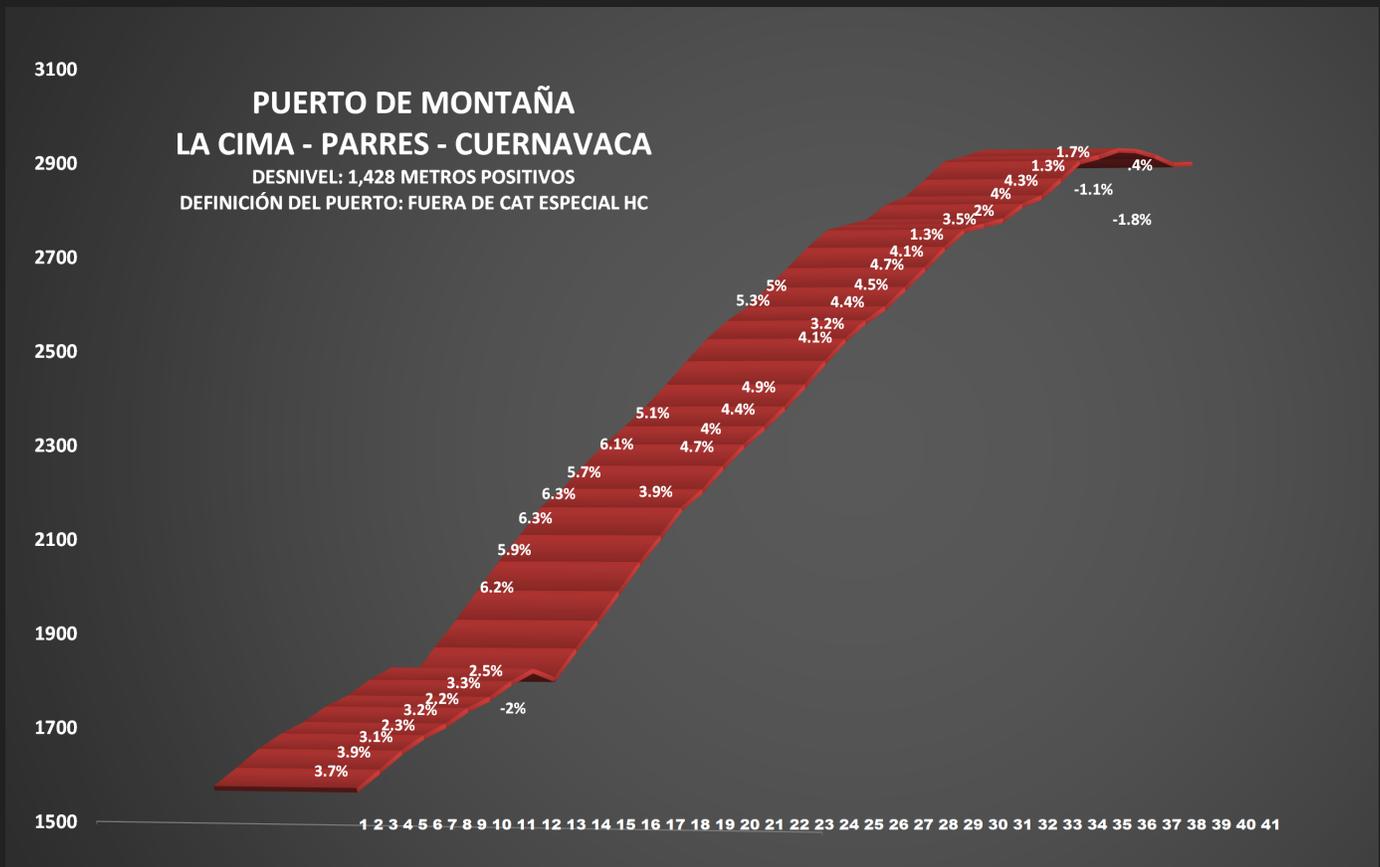
Rampa Máxima: 6.3 %

Rampa Promedio: 3.48%

Grado de Dificultad: 147.69

Coefficiente de Dificultad: 211

Categoría: HC ESPECIAL.



DERECHOS DEL COMPETIDOR

*Medalla Conmemorativa.
Abanderamiento y escolta
Unidades Barredoras.
Motocicletas de Avanzada
Avitallamiento(s) Líquido Sólido.
Número Dorsal y Frontal del participante.
Fotógrafo.
Taller Mecánico.
Coaching profesional.
Vídeos oficiales.
Los mejores Directivos de Ruta en Latinoamérica.
Señalética.
Puntuación para el Campeonato de Gran Fondo.*

*Dudas y comentarios:
grupoguepardos@yahoo.com*

IMPORTANTE:
Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador

REQUISITOS

- A.- Bicicleta de RUTA en buenas condiciones.
- B.- Uso de casco rígido.
- C.- Llevar cámaras neumáticas y herramientas.

PREMIACIÓN

Medalla de Reconocimiento únicamente a los participantes que terminen la meta conforme a lo estipulado en las características de la prueba. Así como obsequios de los patrocinadores a los primeros lugares generales Varonil y Femenil.

*Dudas y comentarios:
grupoguepardos@yahoo.com*

IMPORTANTE:
Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador

REGLAMENTO CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO

- 1.- Este reglamento es exclusivamente para el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". No se rige por ningún otro reglamento Nacional o Internacional. Las características del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" son únicas y muchas de las reglas internacionales no se aplican a este evento.
- 2.- Es obligación del participante entender y respetar el reglamento del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" no se aceptan reclamos o apelaciones basadas en el desconocimiento.
- 3.- Se respetarán todas las señales de tránsito en todo momento, el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se lleva a cabo en vías públicas y cualquier participante está sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito de nuestro país. El recorrido es desarrollado a tráfico abierto, siendo obligatorio circular siempre por la extrema derecha de la ruta.
- 4.- Todos los participantes del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" recibirán un Kit integrado por 2 números de participación, los cuales deben colocarse; uno en un lugar visible en el dorso del jersey o maillot, y el otro número debe posicionarse al frente del manubrio o manillar.
- 5.- Todo participante del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deberá hacer uso de; casco, guantes, lentes, Jersey o Maillot (suéter de ciclismo) y luces para la mañana y la noche, Culotte (short de ciclismo), rompevientos (doblado y aplanado en un cuadro, colocado en el anverso del Maillot para su uso), Zapatillas y Bloqueador solar. La Bicicleta debe ser de Ruta en óptimas condiciones.
- 6.- El "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" es un evento ecológico, por lo que se establece que todos los participantes; no arrojen por ningún motivo desechos no biodegradables (envolturas, envases de plástico, bolsas, etc.,) durante el trayecto. En cada Puesto de Asistencia se deben descargar los desechos.
- 7.- Los avituallamientos sólidos y líquidos estarán plenamente identificados en la hoja de ruta; señalados el día de la presentación de las características de la "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"
- 8.- La organización asegurará la asistencia mecánica a lo largo de la marcha. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tomarán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar durante "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".
- 9.- Se respetará a todos los organizadores, personal de Staff y de apoyo del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" así como las indicaciones de las autoridades de seguridad; Policía Federal, Estatal, Municipal y Guardia Nacional.

REGLAMENTO CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO

10.- Los participantes del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deben de respetar la trayectoria marcada. Esta puede modificarse si la Organización lo decide por seguridad de los participantes.

11.- Los organizadores del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", están autorizados para observar la correcta aplicación a este reglamento. Existe un Director de evento que responde, para manejar y hacer cumplir estas reglamentaciones para con los integrantes de grupos asociaciones y empresas que participan en el desarrollo del evento.

12.- La Organización siempre dispondrá de un vehículo automotor para acompañar al último corredor denominado Auto; Escoba o Barredora "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". El que lleva un control de tiempos por lo que en caso de hacer omiso a las indicaciones de dicho, queda descalificado, y a su propio riesgo y criterio, por lo que releva a la Organización de cualquier responsabilidad Civil o Penal.

13.- Para mejorar la regularidad del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", cada puesto de asistencia tendrá un horario de apertura y cierre calculado para que el participante llegue al final del recorrido. Cualquier participante que no llegue a tiempo en el cierre de los puestos de asistencia debe de declinar su participación y/o aceptar la asistencia del Comité Organizador mediante las unidades denominados Auto; Escoba o Barredoras.

14.- La organización del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" mantendrá cerca y a disposición de todos los participantes el servicio de primeros auxilios para cualquier eventualidad de atención médica para todos los participantes.

15.- Se contará en el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" con camioneta Guardarropa para el participante que así lo requiera de lo contrario cada participante deberá cuidar sus pertenencias y la organización no se hará responsable sobre pérdidas al respecto.

16.- La organización del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se reserva el derecho de hacer las salidas en los puntos de avituallamiento y abasto, en forma controlada para fines de control y orden.

17.- Los participantes deben estar plenamente conscientes de los peligros que derivan de participar en un evento "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" como éste y asumen en lo personal los riesgos. La organización dará los primeros auxilios, posteriormente cada participante se hará cargo de sus gastos médicos de forma independiente a la organización.

18.- Los participantes durante el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" que se rezaguen en kilometraje y tiempo que el comité determine como riesgo serán trasladados en auto escoba hasta el punto del siguiente punto de neutralización.

REGLAMENTO CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO

19.- El Comité y Organización "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" , se reservan la modificación y fecha de la prueba en caso de cualquier contingencia que ponga en riesgo la integridad de los participantes o el cumplimiento del evento así como la cancelación de este por causas climatológicas ó de fuerza mayor.

REGLAMENTO PARA VEHÍCULOS DE LA COMITIVA (ACOMPañANTES)

- 1.- Los automóviles que participan en comitiva; acompañando a uno o varios participante(s) deben respetar las señales de tránsito en todo momento. El CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se lleva a cabo en vías públicas, carreteras y autopistas abiertas a la circulación de vehículos, por lo que cualquier participante y chofer está sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito de nuestro país, por donde pase "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". Se subraya que CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" es desarrollada a tráfico abierto.
- 2.- Observar que la prioridad del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", son el conjunto de ciclistas que integran al pelotón y/o pelotones de "La Marcha". La máxima prioridad es la seguridad del ciclista. Apoya situando siempre tus intermitentes.
- 3.- La Comitiva y/o acompañantes del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deberá circular siempre atrás del pelotón ciclista, es decir, en la retaguardia, se sugiere colocar manta(s) de "Precaución Ciclistas" y luces intermitentes.
- 4.- Los vehículos deben conservar el orden que señale la organización, así como contar con torretas de prevención en color ámbar y señalética de previsión de "Ciclistas en vía", "Ciclistas entrenando" o "Precaución Ciclistas"
- 5.- Nunca deben circular los automóviles de la comitiva en los flancos laterales del pelotón, esta acción es causa de expulsión del o los participantes; tanto ciclista(s) cómo acompañantes. En virtud de que esta acción pone en riesgo la integridad física del pelotón del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".
- 6.- La expulsión derivada de que la acción anterior representa adicionalmente un ataque a las vías de comunicación, hecho que genera la "posibilidad de cancelación del evento por Autoridades Federales, Estatales o Municipales". Afectando el desarrollo del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"
- 7.- Queda estrictamente prohibido consumir bebidas alcohólicas o enervantes dentro del desarrollo de CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".
- 8.- Está Impedido utilizar vehículos de apoyo, dentro del pelotón ciclista, ya sea para auxilio, arrastre o en acciones de cobertura de aire, entendiéndose por estos vehículos; motocicletas, automóviles o cualquier otro nombre que se les designe, siendo que las acciones de apoyo mecánico están a cargo de la organización del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".
- 9.- Queda prohibido efectuar acciones peyorativas, en ofensa o agravio de la Comunidad, tanto civil como gubernamental, por la que pasa la caravana ciclista y su comitiva o a la organización, incluyendo el Staff del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"

REGLAMENTO PARA VEHÍCULOS DE LA COMITIVA (ACOMPañANTES)

10.- Observar siempre durante el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", y antes de realizar cualquier maniobra de rebase automovilística, que no se afecte con dicha maniobra a un ciclista o grupo de ciclistas, conservando al rebasar 1.5 metros al pasar justa a un ciclista y a velocidad moderada.

11.- Cuidar la salvaguarda de uno o varios ciclistas, ante la posible exposición, descubierto o vulnerabilidad de él o los ciclistas ante el tráfico, apoyando con cierre parcial o señalización vía; claxon, luces o intermitentes, el paso de uno o varios ciclistas del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS",

12.- Con este tipo de eventos como el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", se pretende difundir los lugares por donde se transita y promover la cultura del uso de la Bicicleta a nivel nacional, uniéndonos a la iniciativa de algunos estados de la república y a la de la comunidad deportiva.

Atentamente,
Grupo Cicloturista Guepardos, AC.